

Programa de Estudios Avanzados

Área: Humanidades y Educación

Programa: Estudios Avanzados en Educación en Derechos Humanos

Directora: Zuleyma Santalla / zsantall@ucab.edu.ve

Para cualquier información: Profa. Ma. Maritza Da Silva (0212) 4074546/4434

Correo Electrónico: mdasilvados@ucab.edu.ve

Postgrado dirigido:

Criterio de Admisión: Credenciales Académicas

[Descargue el Pensum Aquí](#)

RECAUDOS A ENVIAR:

Fotocopia de: (a) Título de la carrera de pregrado o en su defecto el acta de otorgamiento del mismo. (b) De las Notas Certificadas donde se indique el índice académico de los estudios de pregrado (promedio de notas). Las notas diferentes a las escala del 1 al 20 deben enviar la conversión de las mismas. (c) Currículo vitae actualizado con un máximo de tres páginas y copias de los respaldos. (d) Cédula de identidad o pasaporte. (e) Constancia de trabajo actual. (f) Dos Recomendaciones Académicas. (g) Dos fotografías tamaño carnet reciente e iguales.

Nota: Las personas que hayan obtenido su título en el exterior, deben consignar el Fondo Negro del Título Universitario y las Notas Certificadas, debidamente apostillado por el Consulado Venezolano correspondiente al país donde realizó sus estudios y las notas de calificaciones que tengan una escala diferente a la del 1 al 20, deberán enviar junto a los demás recaudos la conversión de las notas.

LOS RECAUDOS PUEDEN SER ENVIADOS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
Final Av. Teherán, Urbanización Montalbán La Vega. Universidad Católica Andrés Bello. Edificio de Postgrado e Investigación. Unidad Administrativa. Apartado 20332-Caracas 1020. Atención: Lic. Yunis Garcia.

NOTA IMPORTANTE:

A los egresados de pregrado de la UCAB, se les exonera de la entrega del segundo recaudo, pero, deben incorporar en la página Web de preinscripciones, la información de las notas y el promedio. Los graduados de pregrado UCAB, que pertenezcan al 10% superior de su promoción, deben presentar la carta de puesto y rango emitida por su escuela. Quedan exonerados de presentar el examen de admisión, pero deben realizar su preinscripción en línea y entregar todos los recaudos excepto los indicados en el punto anterior.

Los graduados de otro postgrado de la UCAB, con al menos dieciocho (18) puntos de promedio de calificaciones, quedan exonerados de presentar el examen de admisión, sin embargo, deben realizar su preinscripción en línea y entregar todos los recaudos. Además, deben incorporar en la página Web de preinscripciones, la información de las notas y el promedio del postgrado cursado. Los profesores con al menos dos años de servicio en la universidad, una vez preinscritos a través de la página Web, deben presentar la carta de postulación por el Consejo de Facultad y los demás recaudos exigidos.

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN:

1.- Debe registrarse en el sistema de preinscripción en línea a través del portal: <https://secretariaweb.ucab.edu.ve>. Una vez en esta página seleccione solicitud de Ingreso, y presione: Una vez en esta página seleccione **solicitud de Ingreso**, y presione: Creación de cuenta de usuario por primera vez, deberá crear un ID y NIP (Contraseña).

Su ID de acceso debe ser el número de su cédula de identidad y en **caso de ser extranjero el número de pasaporte**. Su NIP debe ser de 6 números. Ingresar su NIP de nuevo para verificarlo y después seleccionar Acceso. Su ID y NIP serán guardados.

2.- Una vez creado su ID y NIP, seleccione en **Tipo de Solicitud**: el proceso con examen o sin examen. Seguidamente seleccione en sede: **UCAB VIRTUAL Carrera (Postgrado) a postular**. Y presione cualquiera de los links con el programa de su preferencia: ejemplo: Estudios Avanzados en Derechos Humanos y/o Estudios Avanzados en Educación en Derechos Humanos.

3.- Se abrirá la ventana LISTA VERIFICACIÓN SOLICITUD, donde deberá llenar cada una de las secciones que aparecen, incluyendo la del pago:

- Depósito bancario en EFECTIVO, en el Banco Mercantil a nombre de la Universidad Católica Andrés Bello, Cuenta Corriente N° 01050019211019249803, el cual debe entregar en la caja de la universidad previo a la consignación de los recaudos y por el que recibirá su factura de pago por concepto de preinscripción.

-Tarjeta de crédito de cualquier banco o tarjeta de debito del Banco Mercantil, donde podrá emitir un comprobante de pago en línea. La factura original podrá reclamarla en la caja de la universidad.

Si usted desea puede contar con la ayuda del personal de la Unidad Administrativa quien lo orientará en el proceso de preinscripción en línea, para ello comuníquese:

Teléfonos: (0212) 407.45.26 / 407.44.34 unidadmpost@ucab.edu.ve

DESCARGUE LA INFORMACIÓN SOBRE:

[Recaudos para Estudiantes del Exterior](#)

[Recaudos exigidos por Secretaría General de la UCAB](#)

[Instructivo de la Prueba de Admisión para los Estudios de Postgrado](#)